



DECRETO ECONOMICO N° 290-2024

San Vicente de Tagua Tagua, 23 de diciembre de 2024.

RENUNCIA NOTARIO; 2° NOTARIA DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

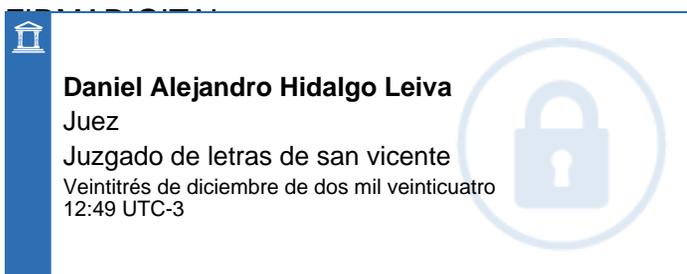
Habiéndose recepcionado de la Iltrma Corte de Apelaciones de Rancagua decreto de nombramiento de don Ignacio Javier Gonzalez López, Notaria, como Notario Público de la Segunda Notaría y Conservador de Minas de la ciudad de Quilpué. Por lo cual cesan sus funciones como notario titular, en la 2° notaria de San Vicente.

Efectúese con esta fecha la difusión respectiva en cumplimiento del principio de transparencia que debe inspirar en la función judicial, a objeto de proveer el cargo de **Notario Interino** desde el **26 de diciembre de 2024** y mientras se provea el cargo en propiedad.

Los interesados deben remitir sus antecedentes curriculares y título de abogado actualizado a los correos jl_sanvicente@pjud.cl y apvalenzuela@pjud.cl , indicando en el asunto: Postulación Interinato 2° Notaría San Vicente.

Notifíquese el presente decreto al colegio de abogados y al periodista de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Rancagua.

Oficiése a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Rancagua, para su conocimiento.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: JXHBXRMFWV